



**PROCESO IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
RADICADO No. 68001-40-03-006-2023-00703-00**

Al Despacho de la señora Juez para lo que estime conveniente.
Bucaramanga, 19 de abril de 2024.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario.

Bucaramanga, diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Agréguese al correspondiente diligenciamiento ejecutivo el despacho comisorio No. 005 del 31 de enero de 2024 practicado por el **JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MOGOTES - SANTANDER**, el cual obra en el cuaderno principal del expediente digital, el cual obra en el expediente digital.

Sin embargo, se advierte que los archivos de contienen el video de la diligencia realizada no cuentan con audio; por lo tanto, se hace necesario **REQUERIR** al **JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MOGOTES – SANTANDER**, para que se sirva allegar nuevamente los archivos digitales, con las previsiones aquí planteadas.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 052 del 22 de abril de 2024.